

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 100 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:03 horas del día 27.08.2015, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de, asisten además, el Sr. Hector Huenchullan Quintana, Administrador Municipal, Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control (S), y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 96 de fecha 23.07.2015
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 99 de fecha 13.08.2015
- Correspondencia
- Modificación Presupuestaria N° 20 Mun.
- Subvenciones
- Expropiaciones El Abra
- Licitación Residuos Domiciliarios
- Selección Proyectos Fondos Concursables (Cultura, Deporte, Fondeve)
- Varios

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, esperando que la presente sesión sea en beneficio de la comunidad.

En primera instancia, el Sr. Alcalde, da la bienvenida a los Sres. Concejales y funcionarios y de inmediato procede a someter a votación las actas mencionadas en la Tabla, las cuales son aprobadas por unanimidad de los Concejales asistentes, con la siguiente observación:

El Concejal Valdivia señala que en votación de subvención a Cema Chile, el Concejal Martínez aparece aprobando en circunstancia que rechazo.

Correspondencia Recibida

1.- Carta de fecha 26 de agosto, enviado por la Directiva de la Feria Libre Requínoa, solicitando cambio de fecha de funcionamiento en fiestas patrias, que corresponde al viernes 18 de sep., cambiarlo para el 16 de septiembre.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A



Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se fija funcionamiento Feria Libre Requínoa Centro, para el día 16 de septiembre 2015.

La Concejal Arriaza consulta si fue enviada solicitud a EFE para desalojar de vagos la bodega abandonada de dicho recinto.

El Concejal Valdivia y Alcalde coinciden en que esa materia es de responsabilidad de la propia empresa a EFE. A lo más, podría notificar dicha situación.

2.- Carta de fecha agosto 2015, enviada por Presidente AGRESAP, agua potable VI Región, solicitando aporte financiero de \$700.000, para cubrir parte de los gastos que implica un encuentro latinoamericano.

El Sr. Alcalde indica que vera la factibilidad presupuestaria.

El Concejal Martínez manifiesta no estar de acuerdo, le parece de mal gusto pedir financiamiento en consecuencia que dicho evento, está financiado por el BIP, el cual entregó U\$300.000 para su realización y en asamblea se acordó un aporte adicional por cada COOP., o participante de \$100.000, jamás se convino solicitar apoyo además a los municipios, lo que reitera es de mal gusto.

3.- Junta de Vecinos Chumaco, solicita se adjudique a su organización la cocinería externa que no fue rematada, para reunir fondos para Navidad.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba por unanimidad adjudicar a la Junta de Vecinos Santa Teresa de Chumaco, cocinería externa Fiestas Patrias 2015.

El Sr. Alcalde explica además que, han quedado sin rematar 2 cocinarías internas, para lo cual propone ampliar los terrenos ya rematados para que queden 4 cocinerías de un mismo tamaño, para lo cual se tendrían que modificar las bases,

El Sr. Juan Abarca, complementa información indicando que existe una familia del norte interesada en adquirir uno de los terrenos no rematados.

El Concejal Martínez es partidario de ampliar los 4 terrenos que quedan, y ubicarlos dos a cada lado.

El Concejal Valdivia cree que lo más sensato es ampliar los terrenos para que queden todos de una misma dimensión. No obstante, le preocupa la poca demanda que se viene arrastrando desde el año pasado, lo que obligadamente lleva a replantearse la forma actual en que se está haciendo, sugiere analizar modificar el formato existente y volver a lo de antes.

El Sr. Alcalde indica que años atrás intentaron modificar la ramada pero casi todos se opusieron y generó un debate cansador, por eso se optó por continuar como estaba.

La Concejal Berríos está de acuerdo en ampliar los terrenos para que queden todos iguales.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba por unanimidad ampliar los pisos de la Ramada Fiesta Patrias 2015 en 4 terrenos de una misma superficie, lo que implica modificar las Bases Generales de Fiestas Patrias 2015, que también es aprobado por unanimidad.



4.- C. D. Totihue solicita ampliar el comodato actual ya vencido de 10 años, renovándolo por 50 años, con el objeto de postular a proyectos.

El Sr. Alcalde indica que analizará el comodato actual, dado que algunos contratos se renuevan automáticamente.

El Concejal Martínez solicita informe técnico de la infraestructura, tiene entendido que no está en buenas condiciones, sugiere visita a terreno.

Alcalde y Concejo acoge y se programa visita para el día miércoles a las 15:00 horas.

5.- Carta de fecha 26 de agosto de 2015, enviada por la Junta de Vecinos República del Paraguay, informando que su organización en asamblea de día 22 de agosto, acordó cerrar la salida costado sur hacia el poniente de la población Paraguay.

Punto de tabla

• **Modificación Presupuestaria N° 20 Municipal.**

El Sr. Alcalde consulta si existen observaciones que mencionar a la modificación presupuestaria entregada para su análisis.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones, dado que fueron subsanadas en reunión de comisión con la DAF, por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba Modificación Presupuestaria N° 20 municipal

La Concejal Berríos solicita tener mayor participación en la elaboración de los Programas Municipales.

El Sr. Alcalde le explica a la Concejal que esa es materia del Alcalde y la facultad del Concejo es aprobar o rechazar, una vez sea presentado el presupuesto municipal 2016.

El Concejal Valdivia solicita se informen a las unidades que presentan presupuesto, los montos reales que fueron aprobados.

Asimismo debido que fueron analizadas por la comisión de finanzas, El Sr. Alcalde solicita autorización para someter a votación Modificación Presupuestaria N° 21 y N° 22 Municipal

El Concejo ratifica que sí fueron analizadas en comisión por tanto aprueba someterlas a votación

El Sr. Alcalde por tanto, somete a votación Modificación Presupuestaria N° 21 Y 22 Municipal.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba Modificación Presupuestaria N° 21 y 22 municipal.



Punto de tabla

• **Subvenciones**

El Sr. Alcalde informa a cabalidad todas las subvenciones otorgadas hasta el minuto, de manera de tener presente el total de recursos entregados, además informa que existen algunas que aún no están priorizadas, dado que están regularizando su situación, y otras que postularon a los fondos concursables, por lo que no corresponde otorgarles subvención. No obstante, presenta al Concejo para su votación organizaciones restantes:

APR Pimpinela.....	\$1.000.000.-	
Agrupación Manipuladoras de Alimentos.....	\$ 500.000.-	
C.D. El Esfuerzo.....	\$5.000.000.-	
C.D. Fundación Viejos Crack.....	\$3.800.000.-	
Junta de Vecinos Los Boldos.....	\$2.000.000.-	
Requínoa Runners.....	\$ 600.000.-	Alcalde se inhabilita de votar
Taller Protegido Semillas de Integración.....	\$ 540.000.-	
C.D. Filial Colo Colo.....	\$1.900.000.-	
COANIQUEM.....	\$ 600.000.-	
Junta de Vecinos del Paraguay.....	\$ 630.000.-	
Cruz Roja.....	\$1.400.000.-	

Votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba por unanimidad otorgar subvención a las organizaciones anteriormente mencionadas.

Punto de tabla

• **Expropiación El Abra**

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Srta. Carmen Paz Miranda, quien explica las posibles alternativas de expropiación lo que suman alrededor de 180 millones, información que se envió a cada Concejal.

La Concejal Arriaza sugiere solicitar financiamiento a la Subdere, como proyecto. Consulta con cuántos recursos colabora la Cooperativa de agua del sector.

El Concejal Martínez señala que este proyecto ya lleva demasiado tiempo en compa de espera, explica que la cooperativa no puede invertir en la compra de terrenos mientras sea la municipalidad la responsable de expropiar, no obstante, si la demora persiste, la cooperativa se baja de este proyecto y comenzará a desarrollar el proyecto de forma particular. Sugiere efectuar mesa de trabajo para determinar de forma concreta el desarrollo de dicho proyecto.

La Concejal Berríos consulta por el catastro que se debía realizar a aquellas personas que tenían problemas con sus viviendas.

El Sr. Alcalde mandata a Secpla que en conjunto con la DIDECO se comience a trabajar en el catastro.

La Concejal Arriaza sugiere realizar visita a terreno con la Directora de Obras, quien conoce sobre la Ordenanza.

Se fija reunión para el día jueves a partir de las 15:30 horas con una posible visita a terreno.



Punto de tabla

• **Selección Proyectos Fondos Concursables (Cultura, Deporte, Fondevé)**

El Sr. Alcalde comienza informando sobre los proyectos **FONDEVÉ**, los que de acuerdo a la comisión evaluadora, la cual la integran además dos Concejales, se han recepcionado 23 proyectos de los cuales 21 han sido adjudicados, dado que cumplieron con los requisitos exigidos en las bases de postulación, cada uno con un monto de \$600.000, lo que hace un total de \$12.600.000, los proyectos seleccionados son los siguientes:

Nuevo Horizonte (Pimpinela) 65.621.110-5	La Cocina nos une	600.000
Nuevo Amanecer 75.747.200-7	Equipamiento de implementación sede comunitaria	600.000
Unión El Barrio 73.811.500-7	Mejoramiento y mantención pérgola y entorno de la plaza y adquisición orilladora	600.000
El Buen Samaritano 65.103.007-2	Primer paso al desarrollo	600.000
Manuel Rodríguez Norte (Los Lirios) 65.757.380-9	Empalme eléctrico y equipo de am10plificación para nuestra sede comunitaria	600.000
América El Abra 65.081-650-1	Adquisición de un equipo amplificación y mesas plegables	600.000
Totihue 71.384.700-3	Un día en familia	600.000
Santa Bernardita 65.247.050-5	Tecnología para mejorar el servicio a la comunidad	600.000
Bello Amanecer (Las Rosas) 65.842.600-1	Siéntate cómodo	600.000
Villa El Bosque 65.352.740-3	Cierre perimetral en nuestra plaza	600.000
El Porvenir 65.214.150-1	Mejoramiento entorno comunitario	600.000
La Araucaria 65.240.040-K	Equipamiento para nuestra sede	600.000
Norte Los Lirios 75.365.500-k	Recuperación espacio público, mediante iluminación de terreno Población Méndez Los Lirios	600.000
Unión padre Hurtado 65.534.170-6	Capacitación en técnicas básicas de prevención de incendios del entorno y/o 17domiciliario	600.000
San Javier 65.293-030-1	Señaléticas con nombre para calles, Avda. Los Lirios, Manuel Rodríguez, Avda. Seminario, Rosalinda Ahumada y Hugo Ortega	600.000
La Turbina 65-769.120-8	Implementando nuestra futura sede social	600.000
Nuestra Sra. De Lourdes 65.723.790-6	Compra de mobiliario para la sede	600.000
La Pimpinela 65.267.470-4	Una Base firme	600.000
Santa Gema Galgani 65.079.881-3	Mejorando nuestra sede comunitaria	600.000
Villa General Baquedano 75.306.400-1	Implementación de 2 luminarias para plazuela	600.000
El Maitén 75.818.100-6	Adquisición de mobiliario para Junta de vecinos El maitén	600.000

El Sr. Alcalde lo que somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	Se Abstiene
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	Se Abstiene
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueban 21 proyectos postulados al FONDEVÉ 2015.



Asimismo indica que de acuerdo a informe enviado por la comisión de **Deportes**, son 12 los proyectos postulados, los cuales todos cumplieron con los requisitos solicitados en las Bases de postulación, cada uno por un monto de \$550.000.

Club de Minitejo Los Amigos de Fdo. Cabello RUT. 65.061.225-6	Compra de Implementos y/o vestuario deportivo	550.000
Club de Taekwondo Rut. 65.035.934-8	Adquisición de implementación Deportiva	550.000
C. D. Lusitania Los Boldos Rut. 75.983.800-9	Adquisición de Implementos Deportivos y de entretenimiento.	550.000
C. D. Halcón de la Montaña Rut. 74.679.500-9	Mejoramiento Empalme Eléctrico Sede deportiva	550.000
C.D. Unión San José de Chumaco. Rut. 74.968.000-8	Mejoramiento Graderías y riego campo Dtivo.	550.000
Grupo de Voleibol Juventud Unida Los Lirios Rut. 65.582.840-0	El Voleibol e integración Social, Motivación superación personal	550.000
C. D. Fernando Vial Rut. 72.914.300-6	Compra de Equipos Deportivos y Accesorios de entrenamiento series inferiores	550.000
Club de Rodeo y Tradiciones Chilenas, S. Javier Los Lirios, Rut. 65.484.150-0	Construcción de Graderías Móviles	550.000
Agrupación de Voleibol Giba Rut. 65.842.290-1	Encuentro Comunal Voleibol Damas	550.000
C. D. Juventud Las Rosas Rut. 74.839.900-3	Compra de Camisetas, medias, pantalones y balones	550.000
C. D. Unión Pichigüao Rut. 74.030.000-8	Yo También me la Puedo	550.000
Club de Huasos y Rodeo Los Lirios Rut. 65.228.750-6	Implementos de Cocina	550.000

Los proyectos son los siguientes
El Sr. Alcalde lo somete a votación.
Concejal Berrios A
Concejal Martínez Se Abstiene
Concejal Cavieres A
Concejal Valdivia Se Abstiene
Concejala Arriaza A
Concejal Guajardo A
Alcalde A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba la selección de 12 proyectos postulados a los Fondos Concursables de Deporte año 2015

Del mismo modo, informa que la comisión evaluadora, de **Cultura**, ha seleccionado 9 proyectos que cumplieron con los requisitos en la bases cada uno con un monto de \$350.000, lo que hace un total de \$3.150.000, los proyectos son los siguientes.

Agrupación Folclórica Osvaldo Barril León Rut. 65.724.210-1	Renovación vestuario	350.000
Agrupación Folclórica Flor de un Copihue Rut. 65.042.978-8	Vistiendo a Nuestros Bailarines	350.000
Agrupación Folclórica Entre Vestidos y Chamantos Rut. 65.741.940-0	Difundiendo Nuestras Tradiciones Folclóricas	350.000
Agrupación Folclórica Patria Joven. Rut. 65.053.747-5	Fortalecer la Identidad de Nuestro Grupo Folclórico	350.000
Agrupación Folclórica Paillacan Rut. 65.016.974-3	Implementación de Vestuario Latinoamericano	350.000
Agrupación Folclórica Raíces del Carmen Rut. 65.547.620-2	Todas las Vestimentas nos quedan Chicas	350.000
Agrupación Folclórica Los Rubencitos de Abra Rut. 65.524.960-5	Renovación de Vestimenta	350.000
Agrupación de Autoayuda Dra. Sandra Arenas Contreras., Rut. 65.012.967-9	Arte y Decoración con Mándala como vía de encuentro con el Ser.	350.000
Taller de Manualidades Manos Maravillosas Rut. 65.086.968-0	Compra de Materiales para una Exposición	350.000

El Sr. Alcalde lo que somete a votación
Concejal Berrios Se Abstiene
Concejal Martínez A



Concejal Cavieres	Se Abstiene
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba la selección de 9 proyectos postulados a los Fondos Concursables de Cultura año 2015.

Punto de tabla

• **Licitación Residuos Domiciliarios**

El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales quienes analizaron dicha licitación en comisión.

Toma la palabra el Concejal Valdivia y explica el trabajo realizado que implicó indagaciones respecto a la a la Empresa que la comisión evaluadora sugiere contratar, de manera que quede sin lugar a dudas que lo ofrecido por la ofertante, es lo que se recibirá. Si bien se encontraron algunas observaciones, la mayoría de éstas fueron subsanadas, sobre todo aquellas que implicaban directamente a los trabajadores ya sea en beneficios, seguridad y derechos.

El Concejal Guajardo, señala que aún le quedan demasiadas dudas al respecto, por lo que informa que solicitara pronunciamiento de Contraloría General.

El Concejal Martínez solicita tener presente que dentro de las Bases está dispuesto que en días feriados del año, la empresa contratada pondrá 3 pionetas y combustible del camión municipal, señala tener dudas con los otros días del mes.

La Concejal Arriaza señala preocuparle la modificación de días de recolección de basura en Los Lirios

El Sr. Alcalde señala que el recorrido será en base a las necesidades de la comuna y puede estar sujeto a modificaciones, cumpliendo obviamente con la recolección completa.

El Sr. Alcalde somete a votación Contratación Licitación ID N° 3656-113-ución LP15 para la ejecución del proyecto “Servicios Recolección Residuos Domiciliarios y Barrido de Calle Requínoa

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	R
Concejal Cavieres	R
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación efectuada el Concejo aprueba en votación dividida 4 a favor y 3 en contra, incluido voto del Sr. Alcalde, la contratación del proveedor Sra. María del Tránsito Vilches Donoso, Run. N° 10.0365.444-0, Licitación ID N° 3656-113-ución LP15 para la ejecución del proyecto “Servicios Recolección Residuos Domiciliarios y Barrido de Calle Requínoa” por un monto mensual de \$16.996.190 iva incluido, por un plazo de 48 meses.

• **Varios**

1.- Visita del Alcalde de la Comuna de Rengo

El Sr. Alcalde informa que para la próxima sesión, se espera la visita del Alcalde de Rengo, quien viene a informar sobre la importancia de contar con una Universidad y el interés por que el emplazamiento sea dentro de su comuna.

2.- El Sr. Alcalde explica que recibió fuera de plazo la postulación al FONDEVE, el proyecto de Junta de Vecinos San Agustín, lo que enviará a evaluación Social

3.- Subvenciones no entregadas (Agrupación Social y Cultural Requínoa)

La Sra. Angélica Villarreal explica que la Agrupación Social y Cultural Requínoa, no se podrá dar subvención, debido a que se extravió la carpeta y tienen directorio vencido por un periodo prolongado. De acuerdo a consulta jurídica, se sugiere disolver la organización ya que no funciona hace más de 1 año y volver a constituirla.

4.- Subvención adicional (Club de Taekwondo Dragón Rojo)

El Sr. Alcalde explica que se está solicitando otorgar subvención al Club de Taekwondo Dragón Rojo, aun cuando se adjudicó los fondos concursables de deportes, debido que existen dos niñas integrantes de este grupo, Srta. Beatriz Contreras y Srta. Antonia Sandoval, deportistas destacadas y seleccionadas regionales incorporadas al Centro de Alto Rendimiento quienes necesitan implementación para su participación en los campeonatos nacionales, de aprobarse la entrega ésta iría directamente en su apoyo. Lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba otorgar subvención, por un monto de \$600.000, al Club de Taekwondo Dragón Rojo destinados a ambas jóvenes.

5.- Subvención Música Flauta Traversa

El Sr. Alcalde solicita la disposición del Concejo para apoyar económicamente al Sr. Rodrigo Alejandro Acevedo Foncaca, Músico Instrumental de la Comuna ^{que reside} radicado en Alemania, quien solicitó unas sesiones atrás, apoyo económico para la adquisición del instrumento, ya enviado a fabricar y de un alto costo.

La Concejal Berríos no se opone a la ayuda económica que el Municipio le pueda prestar, sin embargo, solicita buscar la manera de traerlo para que realice presentaciones en la comuna.

Los demás Concejales presentes apoyan la moción, manifestando estar de acuerdo en entregar ayuda económica, en la medida de los recursos vigentes municipales.

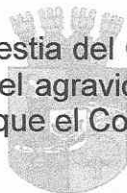
6.- Taller de Estructuras

El Sr. Alcalde explica que existe una situación delicada que ya ha sido notificada correspondientemente, por el almacenamiento de desperdicios y escombros en su sitio ubicado en la localidad de Los Perales, lo que ha provocado la molestia de los vecinos residentes y preocupación municipal. Reitera que ya fue notificado.

EL Concejal Guajardo, solicita exponer una situación que aconteció con la Srta. Carmen Paz Miranda Secpla, el día 26 de septiembre, la cual ha provocado profunda molestia, manifiesta que la forma que la Secpla se dirigió a él cuando solicitó su firma en un determinado documento por el tema de irregularidad del camino Chateau Los Boldos, fue irrespetuosa por decir lo menos, cerrándole la puerta prácticamente en las narices lo que provoco risas de los funcionarios que escucharon. Solicita al Sr. Alcalde no pasar por alto esta situación ya que estaba presente cuando ocurrieron los hechos y tome medidas serias al respecto.

El Sr. Alcalde señala que nada justifica el accionar de la Profesional, situación que sancionará como corresponde.

El Concejal Martínez entiende la molestia del Concejo y solicita se sancione dicha actitud con firmeza, ya que no solo ha escuchado el agravio a los Concejales si no que, además a los funcionarios, recordándole al Sr. Alcalde que el Concejo tiene facultad de mantener o sacar el



cargo de Administrador y si tiene que emplear dicha arma para obligar al buen entendimiento entre Alcalde y Concejo, lo va a utilizar.

El Concejal Valdivia solidariza con el Concejal Guajardo, manifestando que es inaceptable el comportamiento de la profesional y está seguro que buscando mantener, las buenas relaciones con el Concejo, el Sr. Alcalde tomara las correctas medidas del caso.

EL Sr. Alcalde reitera que se toman las medidas adecuadas y la funcionaria deberá solicitar las disculpas correspondientes.

El Concejal Valdivia informa que se comenzó a elaborar el concurso de Rayuela, al que podrán participar 3 parejas por organización, aprovecha de señalar que es una excelente iniciativa. Informa además que el Dr. Edison Salazar, está dispuesto a conversar para efectuar cirugías menores en la comuna, en horario que acomode a ambos.

El Concejal Guajardo solicita información sobre el Proyecto Chumaquito.

Sugiere invitar a la Srta. Lidia Reyes ex Secpla municipal a una sesión de Concejo, para que explique las falencias, supuestamente de su responsabilidad, del proyecto P.M.B. Los Lirios.

El Concejal Martínez solicita coordinar con la Asistente Social que corresponde apoyo social para el Sr. Eloy Álvarez.

La Concejal Berríos consulta que pasa con la reparación de la Ruta H-450.
El Sr. Alcalde informa que está en proceso de licitación.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:05 horas.

ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

MA. ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUER
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

ASV/MAVS/mavs
Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

